



Resolución Administrativa N° 317-2018 -ANA-AAA.JZ-ALA.APH

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Chulucanas, 01 de junio de 2018

CUT	52646-2018	Fecha	28/03/2018
Nombre solicitante	JIMENEZ JIMENEZ, SINDULFO		
Derecho uso de agua primigenia	Resolucion Administrativa N° 0211-2006 ATDR.AP-H		
	Titular: OLEMAR LOPEZ, ROSA FEDIMA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 189-2018 -ANA-AAA.JZ-ALA.APH-AT/DRJC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT:52646-2018

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0211-2006 ATDR.AP-H, de fecha 10/10/2006, otorgada a favor de OLEMAR LOPEZ, ROSA FEDIMA, respecto a la unidad operativa Cod: 90156, PIEDRA BLANCA.

Artículo 2°.- Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: JIMENEZ JIMENEZ, SINDULFO con DNI 44688891, conforme al detalle siguiente:

Fuente de agua y volumen asignado

Nombre	Superficial, Río BIGOTE
Volumen asignado (m³/año)	10903.94500

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio		Cod: 90156, PIEDRA BLANCA
Área (ha)		Total: 1.18870; Bajo riego: 1.18870
Ubicación Política	Dpto	Piura
	Prov	Morropón
	Dist	Salitral
Ambito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	ALTO PIURA HUANCABAMBA
Organización	Junta	SECTOR HIDRAULICO MENOR ALTO PIURA - CLASE B
Usuarios	Comisión	COMISIÓN DE REGANTES DE BIGOTE
Bloque Riego		PAPH-0516-B11 MANZANARES, CEREZO, CHAQUIRO, CARRIZO
Ubicación Geográfica		WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 629118.8418 / Norte: 9410803.2351

Artículo 3°.- Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA
ALTO PIURA

ING. ALFIO LEYVA GIL
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA